RESOLUCION JP Nº 001/2021

Ushuaia, 30 de abril de 2021.-

VISTO:

Las actuaciones judiciales de reconocimiento del PARTE a nivel Distrital, en autos caratulados: "**PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD S/RECONOCIMIENTO"**, Expte. CNE 2975/2020, y

CONSIDERANDO:

Que se han presentado ante la Justicia Federal con competencia electoral, las fichas de afiliación en cantidad suficiente que supera el mínimo requerido por el inc. a) del art.7bis de la Ley 23.298.

Que se han presentado los libros partidarios, ante la Justicia Federal con competencia electoral, los que han sido rubricados de conformidad a lo requerido por el inc. c) de la Ley 23.298.

Que atento el estado de las actuaciones judiciales, es requisito indispensable para obtener el reconocimiento definitivo del Partido, proceder a la convocatoria a elección para constituir sus autoridades definitivas, en virtud de lo establecido por el art. 7 bis inc. b) de la Ley 23298.

Que los procesos electorales se encuentran supeditados al estado de situación epidemiológica del COVID-19, por lo que el mismo quedará sujeto a modificaciones en su cronograma en virtud de la evolución de la cuestión sanitaria en el distrito.

Que por lo expresado resulta necesario y procedente convocar a elecciones internas partidarias y establecer el cronograma que será utilizado para tal fin, sujeto a las salvedades expresadas en el considerando anterior.

POR ELLO:

LA JUNTA PROMOTORA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar y fijar el cronograma de elecciones internas que como Anexo I debe considerarse parte integrante de la presente, para la elección de autoridades partidarias.

Artículo 2°: Supeditar el cronograma a la situación epidemiológica imperante en la Provincia, debiendo garantizar la realización de los comicios internos con la mayor participación de los afiliados empadronados, a cuyo fin se faculta a las apoderadas a realizar las adecuaciones que estimen conducentes.

Artículo 3°: Publíquese, y ordénese a los apoderados partidarios a efectuar las comunicaciones de estilo al Juzgado Federal con competencia electoral.

ANEXO I

CRONOGRAMA DE ELECCIONES INTERNAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD PARA TODOS LOS CARGOS PARTIDARIOS

Fecha o Plazo	**Descripción**
3 de mayo del 2021	Cierre Padrón Provisorio.
5 de mayo del 2021	Cierre Padrón Definitivo.
6 de mayo del 2021	Presentación de listas de candidatos a todos los estamentos partidarios, de 10 a 18hs.
7 de mayo del 2021	Vencimiento del plazo de impugnación de listas y candidatos, hasta las 20hs.
8 de mayo del 2021	Oficialización de listas y candidatos.
9 de mayo del 2021	Acto eleccionario de 8 a 18hs.
10 de mayo del 2021	Escrutinio definitivo.
11 de mayo del 2021	Proclamación de autoridades electas.